

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre o Razón Social		No de Identificación	
Domicilio Fiscal			
Provincia	Cantón	Distrito	
Teléfonos:	Patrono: Si ( ) No ( )	Régimen Tributario: Simplificado ( ) Tradicional ( )	
<b>Medio o lugar para recibir notificaciones:</b>			
Correo Electrónico	Fax	Apartado	Domicilio Fiscal ( )

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (llenar solo en caso de Persona Jurídica)**

Nombre		No de Identificación	
Domicilio Fiscal			
Provincia	Cantón	Distrito	
Teléfonos:	Celular		
<b>Medio o lugar para recibir notificaciones:</b>			
Correo Electrónico	Fax	Apartado	Domicilio Fiscal ( )

**DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE\***

Nombre o Razón Social		No de Identificación	
Domicilio Fiscal			
Provincia	Cantón	Distrito	
En caso de Persona Jurídica indicar nombre del Representante Legal		No de Identificación	
Teléfono de Habitación	Teléfono de Oficina	Teléfono Celular	
<b>Medio o lugar para recibir notificaciones:</b>			
Correo Electrónico	Fax	Apartado	Domicilio Fiscal ( )

**DATOS DE LA LICENCIA COMERCIAL PERMANENTE**

No de Licencia Comercial	Nombre Comercial
Dirección exacta	

**INFORMACIÓN DEL EVENTO A REALIZAR**

Nombre del Espectáculo a realizar :

<b>Fecha</b>	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de finalización de la actividad		
<b>Horario</b>	Hora de inicio de la actividad	Hora de finalización de la actividad		
<b>Especifique lo que se va a realizar</b>				
<b>Forma de cobro según el evento a realizar</b>	No cobrará valor de la entrada ni consumo mínimo ( )	Se cobrará valor de la entrada más consumo mínimo ( )	Se cobrará únicamente valor de entrada ( )	Se cobrará únicamente consumo mínimo ( )

AUTORIZACIÓN: En caso de autorizar a otra persona a realizar este trámite, sírvase adjuntar fotocopia del documento de identidad. Asimismo el autorizado deberá de presentar su documento de identidad al momento de realizar el trámite.

Autorizo a \_\_\_\_\_ No de Identificación \_\_\_\_\_ para que, presente ( ) y retire ( ) este trámite.

Conocedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que toda la información que se consigna en este documento es verdadera, por tratarse de una declaración jurada. (Artículo 318 del Código Penal). Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio. Asimismo, exonerado de toda responsabilidad a las autoridades de la Municipalidad de Paraiso por el otorgamiento de esta Licencia con base en la presente declaración, y soy conocedor de que si la autoridad municipal llegase a corroborar alguna falsedad en la presente

<b>Nombre del Solicitante</b>	<b>Firma y Cédula</b>
<b>Nombre (s) del Propietario (s) del Inmueble</b>	<b>Firma y Cédula</b>

Contáctenos

Departamento de Patentes Tel: 2220-8702. Correo electrónico: bvalerín@municipalparaiso.go.cr

## Municipalidad de Paraíso

### Requisitos para Solicitud de Licencia para Espectáculos Públicos con licencia comercial permanente

#### REQUISITOS GENERALES

Formulario de Solicitud de Licencia para Espectáculos Públicos con licencia comercial permanente debidamente lleno, el cual debe ser firmado por el (los) propietario (s) del inmueble y el solicitante de la licencia.

\* En caso de que el inmueble tenga más de un propietario, debe adjuntar a este formulario, documento que autorice la explotación de la actividad en ese inmueble por parte de todos los propietarios. Este formulario tendrá carácter de Declaración Jurada.

**Documento de identidad** del solicitante y el/los propietario (s) del inmueble vigente en caso de que no constara en los registros municipales

Si la licencia es solicitada por una Persona Jurídica y/o el dueño de la propiedad es una Persona Jurídica se debe adjuntar personería jurídica, que se encuentre vigente después expedida y documento de identidad de Representante Legal

Toda aquella actividad que se realice con fines de lucro deberá aportar documento extendido por la Dirección General de Tributación para la actividad solicitada.

**Permiso Sanitario de Funcionamiento (P.S.F.):** Adjuntar fotocopia del permiso de funcionamiento sanitario extendido por el Ministerio de Salud, según Reglamento general para permisos sanitarios de funcionamiento, permisos de habilitación y autorización para eventos temporales de concentración masiva de personas, otorgados por el Ministerio de Salud N° 43432-S, el cual deberá indicar: ubicación, actividad (es) solicitada (s), vigencia y nombre del solicitante.

Autorización o licencia, o exoneración del uso del repertorio musical emitido por la Asociación de Compositores y Autores Musicales de Costa Rica (A.C.A.M). (Ley No. 6683, Art. 50 y 132)

#### REQUISITOS DE VERIFICACIÓN

Deberá contar con el certificado de uso de suelo conforme, para la actividad que solicita, emitido por Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de Paraíso. (Ley N° 4240 de Planificación Urbana)

Deberá estar al día con el pago de las obligaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social, (CCSS), conforme al Art. 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS. En caso de extranjero deberá aportar documento idóneo, emitido por la CCSS.

Deberá estar al día en el pago de sus obligaciones con el FODESAF, conforme a la Ley 8783 Art. 22. En caso de extranjero deberá aportar documento idóneo vigente.

Deberá encontrarse inscrito ante la Dirección General de Tributación para la actividad solicitada

Tanto el solicitante como el propietario (s) del inmueble donde se desarrollará la actividad, deberán estar al día con el pago de los tributos y precios municipales, incluidos arreglos de pago; así como dar cumplimiento a las obligaciones formales. (Ley 4755, Art. 18).

#### ACLARACIONES

Se advierte que conforme al artículo primero y concordante de la Ley N°7140 de Impuestos Municipales del Cantón de Paraíso, todas las personas físicas y jurídicas que se dediquen al ejercicio de actividad lucrativa y que hayan obtenido la respectiva licencia pagarán a la municipalidad el impuesto de patentes que las faculte para llevar a cabo esas actividades. .

En los casos que corresponda se deberá pagar el impuesto de 5% por espectáculo público que pesará sobre el valor de cada boleta, tiquete o entrada individual a todos los espectáculos públicos y de diversión no gratuitos. Ley 6844.

Verifique que los documentos estén completos.

**Lenar con letra clara y utilizando lapicero. No se aceptarán solicitudes con letra ilegible, tachones, manchas o correcciones**